

Miércoles, 25 de febrero de 2026

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Torreorgaz

#### **ANUNCIO. Expediente de Expropiación Forzosa relativo a la modificación n.º 1 del Plan General Municipal de Torreorgaz.**

Mediante la aprobación de la Modificación n.º 1 del Plan General de Torreorgaz que tiene por objeto la reclasificación y ordenación de los terrenos ubicados en el paraje “La Galleta” (polígono 2, parcelas 67 y 68) como Suelo Urbanizable de Sistema Local Dotacional Cultural-Deportivo, creando el Sector 9-D (ZOU 3.3) con la finalidad expresa de ampliar la zona de recreo y las instalaciones vinculadas a la piscina municipal, por lo que resulta necesario proceder a la expropiación de los bienes que se relacionan en el anexo al presente. Así, se abre un período de Información Pública por término de un mes para que quienes puedan resultar interesados/as formulen las observaciones y reclamaciones que estimen convenientes, en particular en lo que concierne a titularidad o valoración de sus respectivos derechos.

Durante el indicado plazo, las personas podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes, y que deberán ser remitidas al Ayuntamiento de Torreorgaz sito en Calle del Moral 1, efectuando su presentación en cualquiera de los registros y oficinas relacionados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicará en el BOP y será expuesto al público en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Torreorgaz.

Torreorgaz, 18 de febrero de 2026

Francisco Giraldo Pavón

ALCALDE



Miércoles, 25 de febrero de 2026



### Ayuntamiento de Torreorgaz

#### FINCA NÚMERO 1

|                        |   |
|------------------------|---|
| POLIGONO               | 2   |
| PARCELA                | 67  |
| REFERENCIA CATASTRAL   | 10197A002000670000MA                                      |
| TITULAR CATASTRAL      | RAFAEL PAVÓN CRUCES [HEREDEROS DEJA EFECTOS INFORMATIVOS] |
| N.º DE FINCA REGISTRAL | DESCONOCIDO/NO CONSTA                                     |
| TITULAR REGISTRAL      | DESCONOCIDO/NO CONSTA                                     |
| VALORACION             | 1.309,53 euros  |
| SUPERFICIE OCUPADA     | 750 M2  |
| TIPO DE SUELO          | RURAL   |
| APROVECHAMIENTO        | OLIVAR SECANO IP2   |

#### FINCA NÚMERO 2

|                        |   |
|------------------------|---|
| POLIGONO               | 2   |
| PARCELA                | 68  |
| REFERENCIA CATASTRAL   | 10197A002000680000MB                                      |
| TITULAR CATASTRAL      | RAFAEL PAVÓN CRUCES [HEREDEROS DEJA EFECTOS INFORMATIVOS] |
| N.º DE FINCA REGISTRAL | DESCONOCIDO/NO CONSTA                                     |
| TITULAR REGISTRAL      | DESCONOCIDO/NO CONSTA                                     |
| VALORACION             | 1.002,23 euros  |
| SUPERFICIE OCUPADA     | 574 M2  |
| TIPO DE SUELO          | RURAL   |
| APROVECHAMIENTO        | OLIVAR SECANO IP2   |

Ayuntamiento de Torreorgaz - Calle del Moral, 1 - 927205001 - ayuntamiento@torreorgaz.es



Cód. Verificación: 7E5ED99VDFDJEAN7TGJ6CPGG  
Verificación: <https://bop.caceres.sedelectronica.es>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

